SR. SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
Don Angel Luis Ortiz González
Secretaria General de Instituciones Penitenciarias
Calle Alcalá 38-40, 28014 Madrid

Asunto: Comunicación de Concentraciones en las puertas de los Centros Penitenciarios el 2 de agosto en protesta por las agresiones que sufre el personal penitenciario.

Sr. Secretario General:

Don José Ramón López, Presidente de Acaip, Doña Silvia Fernández, Secretaria General de CCOO, y Don Antonio González, Secretario General de UGT Prisiones, con domicilio a efectos de comunicaciones en los siguientes correos electrónicos, presidente@acaip.info, silvia.fernandez@fsc.ccoo.es, prisiones.age@fespugt.eu, por la presente **COMPARECEN** y como mejor proceda en Derecho, **DICEN**

Como usted bien conoce, el personal penitenciario está siendo objeto de innumerables agresiones en el interior de los Centros Penitenciarios, incrementándose de forma alarmante tanto su número como la gravedad de las mismas. No hay más que observar la brutalidad de la última agresión producida en el Centro Penitenciario de Madrid IV (Navalcarnero).

Entre 2015 y 2016, se produjeron 934 agresiones a trabajadores y trabajadoras de Instituciones Penitenciarias. El pasado año 2017, las lesiones graves sufrieron un incremento del 60% con respecto al año anterior.

La acuciante falta de personal con más de 3400 vacantes sin ocupar, redunda en una debilidad para la seguridad de todos los internos y trabajadores penitenciarios. Por lo que se hace imprescindible un incremento de plantilla y una mejora en la clasificación interior de la población interna.

Entendemos necesario abordar el problema grave de la enfermedad mental, dado el incremento de internos con patologías psiquiátricas en prisión, y reclamamos de manera urgente la consideración de agentes de autoridad, así como dotarnos de una formación específica y adecuada para afrontar estas situaciones.

Por todo ello, los Sindicatos firmantes de este escrito**, convocamos una concentración de protesta** por la situación existente, así como de solidaridad con todos los compañeros y compañeras afectadas **el próximo 2 de agosto en la entrada de todos los Centros de Trabajo de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias con una duración de 11 a 11,30 horas**, bajo el lema:

#PrisionesSinAgresiones

Desde Acaip, CCOO y UGT esperamos que la nueva Administración Penitenciaria adquiera el compromiso de tolerancia 0 agresiones y que cumpla la legalidad vigente garantizando una prevención y una protección eficaz de todos los riesgos laborales existentes en el medio penitenciario.

En Madrid a 26 de julio de 2018

ACAIP	CC.OO.	UGT